



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Gramática del Texto	Código	613G01039	
Titulación	Grao en Español: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Filoloxía Española e Latina			
Coordinador/a	Acin Villa, Esperanza	Correo electrónico	esperanza.acin@udc.es	
Profesorado	Acin Villa, Esperanza	Correo electrónico	esperanza.acin@udc.es	
Web				
Descripción general	Estudio de los procesos gramaticales del español para la construcción de textos.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A3	Conocer las corrientes teóricas de la lingüística y de la ciencia literaria.
A5	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua española.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A14	Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A19	Dominar la gramática de la lengua española.
A23	Tener conocimientos de terminología y neología.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



1. Integrar os coñecementos lingüísticos e gramaticais adquiridos e aplicalos ao obxecto de estudo da materia: o texto	A1 A3 A11 A15 A19	B1 B5	
2. Coñecer as distintas correntes teóricas que se ocupan do estudo do texto.	A1 A3 A23	B1 B5	
3. Saber analizar diferentes tipos de textos atendendo ás súas características textuais constitutivas.	A1 A2 A3 A10 A11 A15 A19	B1 B3	
4. Coñecer e utilizar os recursos bibliográficos e documentais relacionados coa materia.	A3 A11	B1 B2 B3 B5	C2
5. Elaborar textos con certo grao de especialización lingüística, acorde co nivel de estudos en curso.	A5 A9 A15 A19	B4 B7 B10	C1
6. Adquirir capacidade de autoformación.	A14 A15	B3 B6	C3 C7

Contenidos	
Tema	Subtema
1. El texto	1.1. Definición 1.2. Propiedades textuales. La coherencia 1.3. La tipología textual
2. Procedimientos de cohesión textual en español	2.1. Aspectos generales 2.2. Recurrencia 2.3. Sustitución 2.4. Elipsis
3. Los adverbios modificadores oracionales	3.1. La periferia oracional 3.2. Adverbios de la enunciación 3.3. Adverbios de modalidad 3.4. Adverbios de tópico
4. Los marcadores del discurso	4.1. Los estudios sobre los marcadores del discurso 4.2. Definición y características 4.3. Delimitación categorial 4.4. Clasificaciones 4.5. Funcionamiento de los marcadores en los textos. Comentarios
5. La función informativa y el orden de constituyentes	5.1. Funciones sintácticas / semánticas / informativas 5.2. Diferenciación conceptual y terminológica 5.3. Tema / rema 5.4. Foco 5.5. La función tópico



Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Discusión dirigida	A1 A2 A14 A15 B5 B7	14	14	28
Lecturas	A3 A11 A23 B1 B3 B7 C7	0	15	15
Prueba mixta	A1 A2 A3 A5 A9 A11 A15 A19 A23 B1 B3 B7 B10 C1 C7	2	18	20
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A5 A9 A11 A14 A15 A19 A23 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B10 C1 C2 C3	0	29	29
Taller	A1 A2 A3 A5 A9 A10 A11 A15 A19 B4 B6 C1	7	7	14
Sesión magistral	A1 A3 A14	21	21	42
Atención personalizada		2	0	2

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Discusión dirigida	A partir de las explicaciones de las clases expositivas y de las lecturas recomendadas, se tratarán en las sesiones interactivas las diferentes aportaciones de los alumnos, sobre la base de los guiones proporcionados por la profesora que acompañará a las lecturas y al desarrollo de los temas.
Lecturas	Los alumnos leerán las lecturas recomendadas al inicio de cada tema. Estas lecturas se consideran importantes como punto de partida para comprender y asimilar las explicaciones sobre los temas, así como para completar los contenidos de la materia.
Prueba mixta	Se trata de una prueba de preguntas cortas en la que los alumnos demostrarán que han asimilado los conocimientos teóricos y prácticos que configuran la materia de la asignatura. Se realizará en la fecha indicada en el calendario de exámenes de la Facultad.
Trabajos tutelados	Los alumnos realizarán un trabajo individual. Los temas y las indicaciones precisas se proporcionarán a principio de curso. La profesora seguirá la elaboración de los trabajos a través de las tutorías.
Taller	En las sesiones de grupo reducido se realizarán diferentes actividades, principalmente ejercicios y comentarios, a través de los cuales se aplicarán los conocimientos teórico-prácticos adquiridos.
Sesión magistral	En las sesiones expositivas la profesora explicará los contenidos principales de cada tema.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Lecturas Prueba mixta Trabajos tutelados	La atención a los alumnos en los horarios de tutorías establecidos se considera fundamental para el desenvolvimiento de la asignatura. Los trabajos tutelados requieren un seguimiento individualizado por parte de las profesoras. Asimismo, el resto de las actividades también puede necesitar explicaciones complementarias, resolución de problemas que surjan y otros aspectos que implican la atención individual a cada alumno. Por último, la preparación de la prueba mixta o examen también puede requerir que las profesoras atiendan a los alumnos que necesiten resolver dudas puntuales en el momento del estudio. Esta atención personalizada en algunos casos también puede hacerse a través del correo electrónico.



Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Discusión dirigida	A1 A2 A14 A15 B5 B7	A partir de las lecturas y de las explicaciones en las clases expositivas, los alumnos demostrarán la asimilación de los contenidos exponiendo las respuestas y los comentarios según los guiones orientativos que se proporcionarán antes de las lecturas o de algunos puntos del programa.	10
Prueba mixta	A1 A2 A3 A5 A9 A11 A15 A19 A23 B1 B3 B7 B10 C1 C7	El día señalado en el calendario oficial de exámenes, los alumnos realizarán una prueba de carácter teórico-práctico en la que demostrarán que han aprendido y asimilado los contenidos de la materia y que además saben aplicar la teoría al análisis y al comentario de textos. Por tanto, la prueba consistirá en preguntas cortas y en el comentario de algunos fenómenos en textos breves. (Véase las observaciones abajo)	40
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A5 A9 A11 A14 A15 A19 A23 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B10 C1 C2 C3	Se trata de un trabajo individual. El primer día de clase se detallarán las características, tema y fecha de entrega. La profesora seguirá el desarrollo de los trabajos a través de las tutorías. (Véase las observaciones abajo)	40
Taller	A1 A2 A3 A5 A9 A10 A11 A15 A19 B4 B6 C1	Ejercicios y comentarios de textos a través de los cuales se aplicarán los conocimientos adquiridos. (Véase las observaciones abajo)	10

Observaciones evaluación

1. Los alumnos que asistan asiduamente a clase (sin una sola falta de asistencia) obtendrán un punto extra en la calificación final (solo en la primera oportunidad).
2. En todas las actividades escritas, examen, trabajos, ejercicios, comentarios, se valorará el uso correcto y adecuado de la lengua española. Se penalizarán las faltas de ortografía, las de puntuación y la redacción deficiente. Dependiendo de la gravedad de la falta, por cada una se descontará de la nota entre 0,5 puntos y 1 punto. La penalización será menor en el caso de los alumnos Erasmus y de otros programas de intercambio.
3. La calificación obtenida en la prueba mixta o examen ha de ser como mínimo un 4 (sobre 10) para poder aprobar la asignatura, tanto en la oportunidad de junio como en la de julio.
4. Los trabajos y restantes actividades entregados fuera del plazo establecido se penalizarán con un 50% de la nota.
5. Cualquier falta de honradez académica (plagio, es decir, utilización de textos o ideas de otros autores sin indicar la procedencia, copiar en exámenes, u otras formas) se penalizará con la anulación total de la actividad de que se trate.
6. Obtendrán la calificación de NP (no presentado) los alumnos que no se presenten al examen, aunque hayan realizado el resto de las actividades.
7. Los alumnos que tengan que superar la asignatura en la oportunidad de julio recuperarán solo las actividades que tengan suspensas, con los mismos porcentajes.
8. Para aquellos alumnos que tengan concedida la dispensa académica se detallará individualmente la adaptación de los procedimientos de evaluación a su situación personal.
9. La asignatura podrá ser adaptada a estudiantes con necesidades especiales, así como a aquellos estudiantes extranjeros que no tengan un nivel de español similar al nativo.

Fuentes de información



<p>Básica</p>	<p>Ao inicio de cada tema proporcionarase unha bibliografía específica, indicarse a que é de lectura obrigatoria ou de lectura recomendada e concretarse se está dispoñible na plataforma Moodle, en Reprografía ou se ha de ser localizada e obtida polos alumnos. BEAUGRANDE, R. de y W. DRESSLER (1996 [1981]): Introducción a la lingüística del texto, Barcelona, Ariel. BERNÁRDEZ, E. (1982): Introducción a la lingüística del texto, Madrid, Espasa Calpe. BRIZ, A., S. PONS y J. PORTOLÉS (coords.) (2008): Diccionario de partículas discursivas del español (DPDE), en http://www.dpde.es CASADO, M. (2000 [1993]): Introducción a la gramática del texto del español, Madrid, Arco Libros. CASADO, M. y R. GONZÁLEZ RUIZ (eds.) (2000): Gramática del texto y lingüística del texto, vol. monográfico de RILCE (n.º 16, 2) GONZÁLEZ RIUZ, R. (2002): "La competencia textual", en M.ª V. Romero (coord.ª), Lengua española y comunicación, Barcelona, Ariel, pp. 95-153. HALLIDAY, M. A. K. y R. HASAN (1976): Cohesion in English, Londres, Longman. LOUREDA, Ó. (2003): Introducción a la tipología textual, Madrid, Arco Libros. LOUREDA, Ó y E. ACÍN (coords.) (2010): Los estudios sobre marcadores del discurso en español, hoy, Madrid, Arco Libros. MARIMÓN, C. (2008): Análisis de textos en español. Teoría y práctica, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante. MARTÍN ZORRAQUINO, M.ª A. y J. PORTOLÉS (1999): "Los marcadores del discurso", en I. Bosque y V. Demonte (dirs.), Gramática descriptiva de la lengua española, vol. 3, Madrid, Espasa Calpe, pp. 4051-4213. MEDEROS, H. (1988): Procedimientos de cohesión en el español actual, Santa Cruz de Tenerife, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): Nueva gramática de la lengua española. Vol. II: Sintaxis, Madrid, Espasa</p>
<p>Complementaria</p>	<p>ADAM, J. M. (1992): Les textes: types et prototypes, París, Nathan. BASSOLS, M. y A. M. TORRENT (1997): Modelos textuales. Teoría y práctica, Barcelona, Octaedro. BROWN, G. y G. YULE (1993 [1983]): Análisis del discurso, Madrid, Visor. CALSAMIGLIA, H. y A. TUSÓN (2007 [1999]): Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso, Barcelona, Ariel. COSERIU, E. (1992): Competencia lingüística (Elementos de la teoría del hablar), Madrid, Gredos. COSERIU, E. (2007 [1981]): Lingüística del texto. Introducción a la hermenéutica del sentido, Madrid, Arco Libros. Edición, anotación y estudio previo de Ó. Loureda. ESCANDELL, M.ª V. (1996): Introducción a la pragmática, Barcelona, Ariel. LÓPEZ ALONSO, C. (2014): Análisis del discurso, Madrid, Síntesis. MARTÍN ZORRAQUINO, M.ª A. y E. MONTOLÍO (eds.) (1998): Los marcadores del discurso. Teoría y análisis, Madrid, Arco Libros. MONTOLÍO, E. (dir.) (2014): Manual de escritura académica y profesional, Barcelona, Ariel (2 vols.) PORTOLÉS, J. (2004): Pragmática para hispanistas, Madrid, Síntesis.</p>

Recomendaciones	
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente	
Sintaxe do Español/613G01024	
Español Actual/613G01028	
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente	
Asignaturas que continúan el temario	
Otros comentarios	
<p>Para el adecuado seguimiento de la asignatura, obteniendo el máximo rendimiento de todos los recursos metodológicos empleados, se recomienda la asistencia asidua a las clases, tanto a las expositivas, como a las interactivas o a las de grupo reducido. Se recomienda, asimismo, la lectura de la bibliografía recomendada y la realización de los ejercicios y comentarios propuestos.</p>	

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías